

Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda del Franquismo (1945-1951)

ROSA CAL

Universidad Complutense de Madrid

...no hace muchos días, un conferenciante decía a los alumnos de la Escuela de Periodismo que Franco había sometido su propaganda al lema sabio de que la verdad ni teme ni ofende.

JUAN ALBERTI¹

El Estado Franquista, recién salido o creado en la guerra civil que provocó, necesitaba constantes campañas de propaganda que le perpetuasen, claro está que después de definir qué tipo de estado pretendía ser. Al configurarse un modelo nuevo, que surgía de la ruptura, desprecio y combate al modelo republicano que había sido producto de las urnas, por tanto del deseo y evolución de un pueblo, se entiende que sólo fuertes campañas de represión y propaganda podían mantenerlo. Esta exigencia de control ideológico desde el poder ya se conocía desde la Grecia clásica hasta, Lutero, Lenin, Mussolini o Hitler, todas las imposiciones de carácter social habían necesitado captar el mayor número de voluntades en el menor tiempo posible. Esta última frase, que acabamos de crear, puede servirnos *grosso modo* para definir lo que pretende la propaganda política articulada u orquestada desde los poderes políticos y fácticos.

En otros trabajos² nos hemos ocupado de la organización de la propaganda en nuestro país de 1936 a 1975, y de las actividades en el período 1936-1945. Con el presente artículo abordamos una nueva etapa de la Dirección General de Propaganda (en adelante DGPP.) la que compete al Ministerio de Educación Nacional liderado desde 1939 por José Ibáñez Martín. Como veremos es una etapa nueva y más pobre. Más pobre porque la DGPP. perdió en 1945 todas las competencias en radiodifusión que se configuraron en una Dirección General

¹ Juan Alberti, «Periodismo de guerra. Como actuaban los corresponsales...», en *GPE*, diciembre 1943), pp. 398-404.

² Ver las citas bibliográficas referentes a Rosa Cal.

propia, también se independizaron Cinematografía y Teatro; como nueva adquisición hay que subrayar la incorporación por orden ministerial del Ateneo de Madrid, quedó pues Propaganda tambaleándose buscando nuevos rumbos, o mejor, reforzando lo que le quedaba. La idea del trabajo nos surgió en este caminar de lo más a lo menos. Vamos a conocer por tanto, cómo estaba organizada la DGPP. en la etapa de 1945 a 1951, y algunas actividades destacables.

1. CONTEXTO: EL VIRAJE ESPAÑOL OBLIGADO POR LAS CIRCUNSTANCIAS EUROPEAS

En España desde los primeros momentos del levantamiento militar el grupo de falangistas y requetés habían tenido amplio protagonismo, incluso hay que reconocer que la ideología que va a configurar el nuevo estado fue tomada de sus fundamentos. El poder de FET y de las JONS (unidos todos los grupos por decisión de Franco en 1937) se acrecienta hasta 1945. El auge se correspondió con el predominio en Europa del fascismo y nazismo, incluso cuando estalló la Segunda Gran Guerra y pensando que el futuro de Europa iba a ser el dominio de los totalitarismos, Franco le encomendó todo lo relacionado con información y propaganda a FET y JONS. En 1945 y dado el giro de poder en Europa, la pérdida en la guerra del nacistascismo y la mala imagen que suponían esas ideologías y las homólogas, pues arguyendo lo mismo (necesidad de ir con el ritmo europeo), pero al revés, se va a condenar un tanto al ostracismo al Partido (y a convertirlo sólo en «Movimiento»).

La segunda gran dificultad advino por el veto puesto a España —defendido por los EE.UU., Gran Bretaña y Rusia— para ser admitida en la ONU, en la Conferencia de Postdam el mismo año 1945. El Régimen franquista para dar imagen de consolidación promulgó el 17 de julio de 1945 el **Fuero de los Españoles**.

La ONU en febrero de 1946 aconsejó a sus miembros la ruptura de relaciones diplomáticas con España. El 27 del mismo mes Francia cerró su frontera, al mes siguiente Inglaterra, Francia y USA retiraron de Madrid a sus embajadores. Eran jornadas, meses y años duros para el Franquismo que buscará el refuerzo legal con las manifestaciones organizadas por los falangistas de carácter multitudinario para indicar la adhesión a Franco.

El (24-XI-1946) se firmó con Argentina un acuerdo de empréstito por 400 millones de pesos. En 1947 se promulgó la **Ley de Sucesión al Estado** que definía a España como un Reino, y se creó el Consejo del Reino. Poco después España e Inglaterra concertaron varios acuerdos monetarios. En febrero de 1948 volvió a abrirse la frontera francoespañola. Hacía diez años que había terminado la guerra en España y parecía que se iba imponiendo la normalidad pero en 1949 todavía se ejecutaban a opositores al Régimen.

En 1950, a pesar de la oposición del presidente Truman, el Congreso Norteamericano votó la concesión de un crédito a España. Pocos meses más tarde

la ONU rescindía su veto de admisión, y las naciones que habían cerrado sus embajadas en Madrid, se apresuraban a abrirlas. El Concordato con el Vaticano y los acuerdos con los EE.UU para instalar las bases militares pronto serían firmados: reforzamiento de la ideología católica y militar.

2. NOTAS SOBRE LOS PRECEDENTES EN LA PROPAGANDA

Hay que tener en cuenta que la propaganda en el franquismo desde 1936 a 1950 va íntimamente unida a control y represión. La actividad propagandística en el bando rebelde comenzó el mismo día del pronunciamiento cuando todavía no existía organización alguna. En el *Bando* de declaración de guerra del día 28 de julio podemos leer:

Art. 5 a). Los realizados —delitos— por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

Art. 7. Serán sometidos a la previa censura dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad.

Art. 8. Se declaran incautados, y a mi disposición, todos los vehículos y medios de comunicación de cualquier clase.

Art. 9. Queda prohibido hasta nueva orden, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extracorta, considerándose a los infractores rebeldes, a los fines del Código de justicia Militar...(BOE del 30).

Los primeros organismos de propaganda fueron el *Gabinete de Prensa* creado por la Junta de Defensa Nacional que en ocho días cambió el nombre por *Oficina de Prensa y Propaganda*. Con Franco como Jefe de Estado con la Junta Técnica se constituyó en 1937 la *Delegación del Estado para Prensa y Propaganda* a la que se deberán importantes símbolos propagandísticos y de creación de imagen del nuevo régimen (nueva estética). Algunas de esas medidas de carácter general muy plásticas y que daban forma al nuevo estado, fueron: «declarar himno nacional la *Marcha Granadera* que se titulará *Himno Nacional* y será ejecutado en los actos oficiales, tributándole la solemnidad, acatamiento y respeto que el culto a la Patria requiere...» «Se declaran cantos nacionales y serán acogidos con la consideración y respeto y alta estima que la gloriosa campaña ha consagrado, los himnos de la Falange Española, de *Orlamendi* y de *La Legión...*» (ambos en el BOE 28 de febrero 1937). La bandera, el saludo, el escudo nacional, la denominación de fiestas nacionales se hizo en esos dos años 1937 y 1938 y hasta la exigencia a todo ciudadano de poseer un carné o «documento de identidad personal elaborado por el Servicio de Identificación (Decreto de 9 abril 1938).

En febrero de 1938 Franco nombró su primer Gobierno y todas las competencias de prensa y propaganda pasaron al Ministerio de Gobernación con Ramón Serrano Súñer como responsable, en diciembre el Ministerio se transformó

en «de Interior» y allí se montará una *Subsecretaría de Prensa y Propaganda*. La propaganda era una red cada vez más definida y cada vez más tupida. Como es bien conocido con la imposición de la Ley de Prensa de guerra de 1938 se hiló fino en el control total: empresa informativa, formación de periodistas, ejercicio y asociación de los profesionales, etc. Todo el sector de la información quedó incorporado, en su ética, objetivos y funciones, como correas de transmisión del Estado. Se hizo a la prensa corresponsable de la permanencia del régimen, y se introdujo la división maniquea: buenos los propagandistas del nuevo Estado y malos todos los demás.

En 1941 todas las competencias se traspasaron al Ministerio Secretaría general del Movimiento, y se creó para elló la *Vicesecretaría de Educación Popular* que se ocupaba de prensa y propaganda y en ésta última entraba: radiodifusión, cine, teatro, circos, actos públicos como desfiles, concentraciones, conferencias, etc. Dependiendo de Falange permanecerán las competencias hasta 1945, año en que se confían al Ministerio de Educación.

A través de todos estos cambios qué es lo que se mantiene. Desde luego de 1936 a 1945 es muy evidente el predominio de los responsables falangistas desde Serrano Súñer a Arias Paz, Juan Aparicio, Arias Salgado, etc. Ya a partir de 1945 los cargos se reparten entre nacionalcatólicos que siguen siendo falangistas, pero menos. Curiosamente en 1951 cuando se crea el Ministerio de Información y Turismo tenemos de responsables a Arias Salgado y Juan Aparicio, los mismos que lo eran en 1941 en pleno auge de la Falange.

3. 1945: EL CONTROL DE LA PROPAGANDA PASA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ya hemos dicho más arriba que España tenía que cambiar de cara hacia el exterior tras el desastre de sus simpatizantes europeos del Eje. En 1945 se hizo una amplia remodelación en los ministerios, y se nombró el cuarto Gobierno del Franquismo en el que se dejó sin cubrir la Secretaría General del Movimiento, en Exteriores se sustituyó a Félix de Lequerica por Martín Artajo; en las demás carteras son todos nuevos nombramientos excepto en el Ministerio de Educación Nacional que se mantiene a José Ibáñez Martín. El cambio supuso en general, pérdida de competencias y poder para la Falange especialmente en prensa y propaganda aunque siguen conservando todos sus medios como partido, reconocidos legalmente desde 1940.

La Ley 31 de diciembre de 1945 (decreto del 25 de julio elevado a Ley en diciembre) creó la *Subsecretaría de Educación Popular* en el Ministerio de Educación Nacional, a ella se transfirieron las competencias (servicios y organismos sobre información y propaganda), el ministro era José Ibáñez Martín.

Para acoger todo lo relacionado con la información y propaganda el Ministerio se articuló en dos macro *Subsecretarías*: la de Educación Nacional, y la de *Educación Popular*. La segunda persiste en la finalidad de propagar una ide-

ología inconsistente, hecha de retazos, con la que configurar el novedoso estado franquista. El primer subsecretario va a ser Luis Ortiz Muñoz.

Volvemos a recuperar pues la denominación de Subsecretaría que había tenido durante el período en que prensa y propaganda habían estado en el Ministerio de Gobernación. Ahora la Subsecretaría estará compuesta de *cuatro direcciones generales*: *Prensa* (para cuyo cargo se nombró a Tomás Cerro Corrochano), *Propaganda* (el responsable es Pedro Rocamora), *Radiodifusión* (Alfredo Guijarro) y *Cinematografía y Teatro* (G. García de la Espina). Los nuevos responsables de propaganda son personajes conocidos del sector católico y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Los nuevos titulares de la Subsecretaría y Direcciones fueron designados por Decreto (enero 1946), pero afirma Javier Tusell que a propuesta de Martín Artajo³ especialmente Cerro Corrochano y el Subsecretario Luis Ortiz, ambos provenían de la ACNP y de *El Debate*. La nueva situación propició una cierta apertura aunque sólo fuese en el sector católico, pues van a exigir libertad de expresión y menos rigidez en la censura, así como la redacción de una nueva Ley de prensa.

Los objetivos de la Dirección General de Propaganda siguen siendo los de «contar la verdad del régimen» para contrarrestar la propaganda negativa exterior, a este respecto dice Ibáñez Martín:

«España, por el contrario, ha puesto denodadamente su voluntad en el servicio del más honrado y solemne imperativo: el de dar a conocer a todos las razones que impulsaron el movimiento de nuestra Cruzada, así como las realidades que, día a día, va forjando este Régimen español, que bajo el caudillaje de Francisco Franco se afana en consolidar para España los supremos ideales de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

A esta línea cardinal responde la tarea múltiple y varia de la *Dirección General de Propaganda*, que mediante libros, folletos, carteles o fugaces hojas volanderas, va dejando en el testimonio de la letra impresa las huellas de la historia diaria. Mediante conferencias, cursillos y toda clase de propaganda oral, la voz permanente de España va proclamando a los cuatro vientos del mundo, los ecos de las realizaciones que el Régimen ha alcanzado en todos los órdenes de la vida nacional.

La *Dirección General de Propaganda* es así la gran caja de resonancia de la vida española. Todo lo que de carácter nacional, provincial o municipal tiene importancia en el ámbito de la Patria, encuentra su difusión a través de este noble instrumento de la cultura popular.

Así, la pintura, la música, la literatura, son armas que la propaganda española considera como elementos indispensables para que esa proyección de la obra de España, se realice con la máxima amplitud. Y esto no solo para los de dentro, sino también para los de fuera, con la esperanza de que, a extramuros de la Patria, lleguen acentos españoles veraces y sinceros...»⁴

³ Tusell, Javier: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 188y 189.

⁴ Ibáñez Martín, *X años de servicios a la cultura española (1939-1949)*. Madrid: Magisterio Español, 1950, p. 735.

Hasta aquí casi confundimos propaganda con publicidad turística pues el empeño se pone en dar a conocer los tesoros artísticos del país. Pero el párrafo siguiente aclara la verdadera finalidad de la propaganda: mantener y expandir la «democracia orgánica» y promocionar una cultura que fuese sólo la emanación de los valores del Régimen, con lo que el arte quedaba aherrojado, constreñido a una única verdad que provocaba la involución y/o el estancamiento. Dice así:

«Pero además, a la *Dirección General de Propaganda*, le cabe el honor de haber sido el organismo difusor de las doctrinas políticas que constituyen el núcleo modular de nuestro Movimiento. De este modo, desde los discursos de José Antonio, hasta la doctrina política contenida en todos los textos que con carácter de declaración solemne proceden de la Jefatura del Estado, han constituido una de las más delicadas y gloriosas tareas que la propaganda española haya podido asumir, con el fin de poder difundir a todos los rumbos de la rosa de los vientos, el importante contenido de este amplio bagaje doctrinal. Su veracidad y su objetividad han sido el mejor galardón de todas las empresas difusoras, en las que la *Dirección General de Propaganda* realiza su complejo contenido. El conocimiento de España, de los derechos que la asisten y de los fundamentos históricos que la apoyan, va consolidándose con el transcurso de cada nueva jornada, en los dominios del panorama universal. La *Dirección General de Propaganda* tiene en ello su mejor y más limpio laurel»⁵.

El ministro de Educación José Ibáñez Martín, en el folleto titulado *El sentido político de la cultura en la hora presente*, responde algunos de los interrogantes sobre los principios a pagar:

... Tengo hoy el deber de fijar y definir una doctrina política de inducir cuáles son los principios programáticos de nuestro Movimiento en el área del espíritu... El nervio de nuestro Movimiento es la revolución espiritual... porque hay que revolver lo viejo y caduco... Queremos así una noble y cristiana revolución del espíritu ... es irrecusable el signo cristiano y anti-liberal de nuestro Movimiento...

Pasa a continuación (p. 13) a definir el «contenido de la Revolución espiritual»: En el orden nacional: unidad de pensamiento. Doctrina única. Principios eternos y consustanciales de España (se refiere a la fe religiosa). Ante el peligro de «apagarse el brío de la raza» propone:

Más contra tal índole de fenómenos no cabe más que un solo camino: el de llegar a la conciencia del hombre español, y grabar indeleblemente en su espíritu y en su corazón, la idea de su tremenda responsabilidad ante el juicio inapelable de la Historia» (ibidem, p. 15).

⁵ Ibáñez Martín, *op. cit.* p. 735.

Los contenidos en el orden individual debían ser para: «regenerar al hombre... por el señorío de aquellas virtudes que tuvieron entre nosotros una auténtica dignidad imperial ... la obediencia... la jerarquía y la disciplina..., la aristocracia del espíritu.... Entendía por «aristocracia del espíritu» «el servicio anónimo, desinteresado y heroico de la Patria, tuviese estimación y categoría de virtud» (ibidem, p. 15). Y continúa: «... el amor a España... El sentimiento de solidaridad... Formación del hombre nuevo. El ejemplo de la División Azul (vanguardia de España contra las fuerzas negativas del ateísmo asiático... representación del honor español... La cultura como instrumento del resurgir nacional...» (pp. 17-21).

A continuación expone la «nueva ética de la vida docente... el régimen necesita una falange intelectual y docente... fervorosamente nacional... (hay que) crear ciencia y transmitirla... cultura mínima obligatoria: el conocimiento y el amor de Dios y de la Patria» (ibidem pp. 21-25).

Para terminar diserta sobre los deberes de la juventud que reduce a: ...formarse en los principios del Estado. La misión de la juventud tanto desde su puesto de trabajo o de estudio, es, «en cierto modo, un colaborador anónimo de la gran política nacional» (ibidem pp. 25-29).

El final es clásico: «Y que a partir de ahora, nosotros, los que nos sentimos solidarios de esta empresa difícil sostenida por Franco, afirmamos nuestra indomable voluntad de formar una Patria nueva bajo la era de este glorioso caudillaje. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!» (ibidem p. 30).

Ya tenemos pues los presupuestos para seguir caminando, lo que había que encumbrar y mantener impoluto era: el caudillo⁶, la religión, el partido o movimiento, el estado nacional-sindicalista, las fuerzas armadas y combatir la mentira.

Apenas hace falta hacer una semblanza de Ibáñez Martín pues ha quedado bastante bien definido por sus declaraciones. Natural de Teruel había estudiado Letras en Valencia y Derecho entre Valencia y Madrid, fue responsable de Educación Nacional de 1939 a 1951, perteneció al Consejo de Estado, Embajador en Portugal, cofundador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre otros varios cargos. Formado en parte por el jesuita José Conejos, sus lecturas lo fueron de pensadores españoles tradicionales y clásicos como Balmes, Menéndez Pelayo, el padre Suárez, Donoso Cortés, etc. Su actividad política obedece a su formación pues militó en Acción Española. Fueron varias e importantes las leyes que se aprobaron durante su mandato: la de creación del CSIC en 1939, Ley de Ordenación universitaria en 1943, Ley de Protección Escolar 1944, Ley de Enseñanza Primaria 1945 y Ley de creación de Institutos Laborales 1949, pero no consiguió sacar adelante el Patronato de Igualdad de Oportunidades.

⁶ Se editaron folletos para atraer a los católicos identificando la figura de Franco con la religión, como el titulado *El gobierno de Franco gran defensor de la religión* en el que se divulgó la idea de que Franco provenía de una orden monacal (Benito Bermejo: «L'Espagne», en *La propaganda sous Vichy (1940-1944)*. París, 1990; pp. 263-271).

Ibáñez Martín concebía la investigación, educación y docencia como una «aspiración hacia Dios» y una entrega «para la gran batalla de la cultura, ávido de cumplir el programa de la restauración, enrolado en la disciplina del Estado y animado de un espíritu unitario de servicio a la Patria...»⁷. Fue importante el apoyo a los Museo: Del Prado, Artes Decorativas, Lázaro Galdiano e inició el Museo de América. Su labor de reconstrucción de la Ciudad Universitaria también fue importante tanto en las facultades como los colegios mayores. También a él se debe la «imposición de las tres marías» religión, formación del espíritu nacional y educación física, las dos primeras incluso en la Universidad.

3.1. El Organigrama

Dos días después de publicarse el Decreto que entregaba las competencias de prensa y propaganda al Ministerio de Educación el 25 de julio de 1945, otro decreto constituía la primera *Dirección General de Radiodifusión*, como órgano privativo del Estado en materia de radiodifusión. La pérdida, junto con cine y teatro fue tan grande que la DGPP. pasó a ver mermado su personal en más de dos terceras partes. Había que repensar y reestructurar ese servicio. En el AGA (IT, caja 2355) se conserva un «Proyecto de Decreto» para reformar los servicios de la DGPP. que es muy ambicioso y que no llegó a ver la luz, lo que nos indica el menosprecio o desinterés por el servicio.

Entre las secciones que se proponían y no se aceptaron estaban: Ceremonial y Plástica que incluía actos oficiales; Actos Públicos; Gabinete Técnico de propaganda y coordinación compuesto de dos negociados: propaganda española y propaganda extranjera; Actos Culturales con tres negociados: propaganda oral, educación musical y exposiciones; Asesoría Artística, y Servicio Oficial de fotografía. El más importante era el Gabinete Técnico de Propaganda y Coordinación al que se le confiaba el plan de:

«alta propaganda de la realidad nacional, llevando a feliz término las siguientes realizaciones: publicación de la revista nacional *España* en lengua castellana y en lenguas extranjeras; publicación de la revista peninsular *Ibérica* para España y Portugal; publicar la revista de Realidades y Acción española de orientación Nacional *Vida Española*. Publicación y difusión en el extranjero de fotografías de la vida nacional para el verdadero conocimiento de la realidad española. Publicaciones no periódicas, bajo cualquier título, para conocimiento de la gran obra de reconstrucción realizada en España a partir del 18 de julio de 1936. Para reproducción de obras españolas de gran alcance, en lenguas extranjeras y su difusión. Para reproducción de obras extranjeras, de gran alcance, en lengua castellana y su difusión en España. Se le confía así mismo (?) la tarea de coordinación entre otros Ministerios así como con los servicios correspondientes de otras Direcciones Generales.

⁷ Ibáñez Martín, *Hacia una nueva ciencia española*. Madrid, Tipografía Samarán, 1947, p. 29.

La verdad es que aunque no se siguieron esas secciones sí se hicieron actividades en la línea propuesta. No se publicaron las revistas *España*, *Ibérica* y *Vida Española*, sólo editaron una el *Noticiero Español* en varios idiomas. En la misma caja del AGA hay otro folio mecanografiado, sin membrete ni sello alguno, que propone cambiar el nombre de «Dirección General de Propaganda» por «Dirección General de Educación Popular» ya que a eso se quedaban reducidas sus funciones, no se hizo en ese momento, pero curiosamente ésa es la denominación que va a tomar cuando se cree el Ministerio de Información y Turismo. Pero vamos a ver cómo quedó el organigrama:

Ministerio de Educación Nacional

Subsecretaría Instrucción Pública Subsecretaría Educación Popular

CSIC

Instituto de España
 Consejo Nacional de Educación
 Junta para la Ciudad Universitaria
 Dir. Gral. Educación Primaria
 Dir. Gral. Enseñanza Media
 Dir. Gral. Enseñanza Universitaria
 Dir. Gral. Enseñanza Profesional
 Dir. Gral. Archivos y Bibliotecas

Dirección General de Prensa
 Dirección General de Propaganda
 Dirección General de Radiodifusión
 Dir. Gral. de Cinematografía y Teatro

Secciones que componían la Dirección General de Propaganda:

- I. Asuntos Generales.
- II. Arquitectura y Actos Públicos.
- III. Ediciones y Publicaciones:
Noticiero Español.—Ediciones del *Spanish News reel*.—Editorial Publicaciones Españolas: A) Sección de libros, B) Folletos, C) Colaboradores, D) Equipo técnico de Traductores, E) Información en el extranjero.
- IV. Actos culturales:
 A) Educación musical, B) Cursillos y Conferencias, C) Exposiciones, D) Concursos, Premios Nacionales de Literatura.
- V. Gabinete Técnico.
- VI. Inspección de libros.—Español y Extranjero.—Comisión del Libro de Interés Nacional.
- VII. Fotografía.—Reportajes de actualidad.—Fototeca.
- VIII. Asesoría Artística.
- IX. Instituto Nacional del Libro:
 A) Importación y Exportación, B) Información Bibliográfica, C) Ordenación Bibliográfica.

- X. Ateneo de Madrid: Dirección de la Biblioteca.—Junta de Conferencias.- Comisión Asesora.
- XI. Editora Nacional: Ediciones Nacionales. Ediciones comerciales. Obras Políticas.

Todavía se hizo crecer más la burocracia pues una Orden del 18 de marzo de 1946 creaba el Gabinete Técnico de Propaganda y Coordinación de la Dirección General de Propaganda. Sus tres funciones principales eran:

- Art. 1: a) Proyectar y realizar la información y orientación del conocimiento popular respecto a las realidades nacionales, coordinando los diversos medios adecuados con sentido de unidad.
- b) Articular el cumplimiento y ejecución de los planos y órdenes señalados por la superioridad a través de los correspondientes órganos de difusión.
- c) Establecer y mantener las vinculaciones precisas con los distintos organismos oficiales y de la sociedad para servir mejor al conocimiento objetivo de las realidades y empresas españolas.

3.2. Algunas secciones⁸

A través de esa pluralidad de secciones se realizaban variopintas labores, unas de verdadera propaganda y otras sencillamente técnicas o de interés cultural. Por ejemplo, fue importante la campaña de propaganda orquestada para el referendun de aceptación (o no) de la Ley de Sucesión en 1947 que reconocía la monarquía como modelo político en el futuro. Prensa y radio debieron aplicarse para buscar la aceptación de la propuesta estatal, además era la primera vez que se iba a celebrar un referendun⁹. Otros trabajos como levantar palcos, gallardetes, tribunas, elementos decorativos, todo esto para realzar los actos y crear espectaculares manifestaciones públicas, eran puramente técnicos. Por el contrario el recoger y catalogar la bibliografía, tanto de libros como de publicaciones periódicas, función que desarrollaba el Instituto Nacional del Libro, nos parece de sumo interés cultural.

I) La Sección de *Asuntos Generales* se ocupaba de la administración general y coordinación con las delegaciones provinciales de educación popular.

II) *Arquitectura y Actos Públicos* preparaba los actos de masas y ponía especial énfasis en acondicionar adecuadamente las: recepciones, actos religiosos, procesiones, desfiles militares o viajes del Jefe del Estado. En una España sin televisión esos actos eran los más plásticos y atractivos y populistas.

⁸ La documentación sobre estos apartados en el libro de José Ibáñez Martín, *X años al servicio de la cultura española* se concentra en las páginas 735 a 765.

⁹ El año 1945 se aprobaron el Fuero de los Españoles, la Ley Municipal y la Ley de Referendun Nacional del 22 de octubre.

«Apenas hay en España acto solemne, político, cultural o religioso, ya de sentido actual o conmemorativo de figuras y hechos pretéritos, al que no acuda con sus equipos técnicos de engalanamiento y decoración la sección de Arquitectura de la Dirección General de Propaganda... A veces se trabaja en varios lugares de una ciudad al mismo tiempo e incluso en varios puntos de España a la vez. Sería imposible y resultaría superflua la estadística. Actos religiosos, procesiones, desfiles militares, actos sociales y políticos, recepción de personalidades extranjeras, viajes del Jefe del Estado y de las Jerarquías públicas... ha intervenido esta legión de funcionarios anónimos que saben cumplir con infatigable esfuerzo su deber, dando realce y magnificencia a todas las manifestaciones públicas de la vida del Estado» (Ibáñez Martín, *op. cit.* p. 736).

«Dirige la sección un arquitecto jefe, con otro arquitecto a cuyas órdenes inmediatas están las secciones técnica, artística, administrativa, delineación, transporte, almacenes, materiales, adquisiciones, etc. etc. Aparejadores, contables, pintores... Su actuación en el transcurso de los años 1946 y 1947 se refleja en el número de actos proyectados y ejecutados por dicha Sección. En el año 1946 se realizaron setenta y dos grandes actos en todas las provincias de España, a los que asistieron las más altas personalidades y jerarquías del Estado español y más de un centenar de pequeños actos de importancia solamente local. En el transcurso del año actual, y aparte de la organización de homenajes, fiestas nacionales, realizaciones de ilustraciones para publicaciones, programas, carteles, etc. proyectó y ejecutó ... Llegada a Cádiz de los restos mortales del maestro Falla. Llegada a Barcelona del Excmo. Sr. Embajador de la República Argentina en España... Ornamentación de los actos eucarísticos celebrados en la Iglesia del Espíritu Santo del CSIC. Ornamentación de la Exposición de carteles anunciadores de la Semana Santa madrileña... (*Memoria de las actividades de la DGPp durante el año 1947*, p. 180).

III) Ediciones y Publicaciones constituía:

«...una de las más vivas y activas manifestaciones de la labor del Estado...Al servicio de aquella primordial actividad funcionan una oficina y una estafeta de distribución, de vida y labor muy intensa. Aquella labor editorial es, en parte, periódica... y en parte está sometida a la exigencia y el interés del momento —con libros y folletos de carácter actual— o la publicación de obras de carácter constante y general... En estos años últimos es visible en todo el mundo un movimiento de rectificación a la injusticia con que se ha venido tratando a España. La realidad de nuestro pensamiento y de nuestra vida se imponen a la mentira y al sectarismo. A esta corriente de rectificación ha contribuido eficazmente, dando a conocer nuestra verdad, la citada labor de la Dirección General de Propaganda mediante su Sección de Publicaciones» (Ibidem p.742).

La D.G.Pp. sólo editaba una publicación periódica, el *Noticiero Español* (comenzó en 1946) con sus versiones inglesa *Spanish Newreel* y francesa *Nouvelles d'Espagne*; en realidad una sólo redacción y dos traducciones. Salía dos veces por semana, por tanto unos cien números al año. Se imprimía en pa-

pel biblia (para aligerar el peso del correo) con «grabados de actualidad» (fotografías en blanco y negro de tamaño muy reducido), para informar tanto al interior como al extranjero «con amplitud, constancia y objetividad» de las realidades españolas. Las cantidades tiradas del *Noticiero Español* en las tres versiones fueron de: 254.501, 618.717, y 620.199 ejemplares, en los años 1946, 1947 y 1948 respectivamente. El tamaño de las páginas era cuartilla y tenía entre ocho y dieciseis páginas.

Algunos de los libros que se editaron fueron: *Obras completas* de José Antonio Primo de Rivera, *Marx y el Marxismo* de Eduardo Comín Colomer, *Instituto Leonardo Torres Quevedo de instrumental científico*, *The «Ramiro de Maeztu» Secondary Education Centre*, *Y el tiempo de hizo carne* de Lope Mateo, *La investigación española* de José Ibáñez Martín, *Leyes fundamentales de España*, *El campo español*, *El Museo Romántico*, *Giral. Une Histoire Sanglante*, *La reconstrucción de España*, *La nueva Universidad española*, *Preocupación social española*, *Fuero de los Españoles*, *La regla de San Benito y la sociedad moderna*, *Colegio Mayor Ximénez de Cisneros*. El total de distribución de libros y folletos durante los años 1946, 1947 y 1948 fue de 139.638; 347.067 y 348.752 respectivamente.

En un mapamundi aparecen reflejados los países a los que se enviaban libros y las cantidades respectivas por año, por él hemos sabido que se enviaban libros a Australia, Nueva Zelanda, China, India, Sudáfrica, Egipto, Palestina, Turquía, a la mayor parte de Europa y prácticamente a todos los píses americanos. Argentina era el país que recibía mayor cantidad: 635 libros, le seguían Estados Unidos de Norteamérica con 514, Inglaterra 344, Chile 267, Italia 249, El Salvador 206, Brasil 141 y Cuba 132.

Existía otro apartado de la producción editorial dedicado a libros que fomentasen el saber pues sólo editaba temas de geografía e historia, literatura, bellas artes, ciencias aplicadas, ciencias puras, filología, filosofía, sociología, religión y «generales». La normalización editorial se había conseguido el años 1943 y ya figuran las cantidades editadas desde el año siguiente. En 1944: editaron 4.523 libros, de ellos 1.124 fueron traducciones; en 1945 bajó a 4.023, las traducciones fueron 1.328; en 1946 siguió bajando hasta 3.101 y menos de mil traducciones; en 1947 subieron a 3.243 de ellos 850 traducciones; y en 1948 alcanzaron los 3.693 siendo 794 las traducciones.

En momentos coyunturales se publicaron catálogos «con belleza de edición y esmero tipográfico» para demostrar la excelencia de las artes y las letras en nuestro país y homenajar a figuras relevantes, tal fue el caso del «IV Centenario de Cervantes, el del padre Francisco Suárez, el del nacimiento de Balme, especialmente el de gran lujo editado para conmemorar el VII Centenario de la conquista de Sevilla por el Rey San Fernando y la fundación de la gloriosa Marina Castellana»¹⁰; entre libros y folletos en el año 1946 se distribuyeron 254.500 y dos aos más tarde ya rondaban los 700.000.

¹⁰ Ibidem, p. 764.

IV. Actos culturales:

Para actos culturales los focos de irradiación más importantes eran Madrid y Barcelona, en estas capitales se celebraron las más importantes conferencias, congresos, cursos, asambleas y reuniones varias de interés social o dispar.

También se montaron Centros culturales en San Sebastián, Bilbao, Valencia, Almería y otras tantas ciudades de la geografía peninsular.

En cuanto a los actos culturales afirman que de octubre a mayo (siguiendo el curso escolar) se celebraron cien conferencias en Madrid y muchos otros cursos y congresos. Los centros culturales subvencionados por la DGP y el número de actos celebrados durante un curso (no dice qué año) fueron: La Coruña 16, Pontevedra 13, Orense 4, Oviedo 3, Guipúzcoa 10, Navarra 445, Huesca 6, Burgos 8, Palencia 1, Zamora 1, Valladolid 12, los mismos en Segovia, Ávila 4, Guadalajara 2, Castellón 27, Cáceres 8, Badajoz 10, Ciudad-Real 19, 43 Albacete y de Andalucía tan sólo aparcan Huelva con 18 y Almería con 29, no figura centro alguno en las islas Baleares y Canarias.

La escuela ambulante «Francisco Franco de la Sección Femenina» realizaba cursos por los pueblos con una duración media de treinta días y en torno a tres temáticas: religión, patria y hogar. Se iniciaban con la Santa Misa después se izaba la bandera. El plan formativo constaba de enseñanzas de religión, política (para dar a conocer las normas programáticas del Movimiento), cultura general (casi siempre historia de España); la cátedra de hogar impartía lecciones de corte, cocina, economía doméstica, puericultura, medicina casera. También se impartían clases de industrias rurales y se realizaban labores de divulgación y acción sanitaria como era reconocimientos a los niños por una puericultura, administrar vacunas, análisis simples y repartos de harina y medicamentos. Esta Escuela comenzó en 1947 y ese año visitó 50 pueblos; al año siguiente visitó 19 y en 1949 alcanzó los 27.

Otras actividades puntuales de la D.G.Pp. realizadas de 1946 a 1948 fueron: la Exposición Nacional del Libro del Mar que tuvo lugar en las Reales Atarazanas de Barcelona, se acompañó con la publicación del libro *Ensayo de Bibliografía Marítima Española* editado por el Instituto Nacional del Libro Español. Otra exposición fue El Libro español en Lisboa Camoens-Cervantes se inauguró en el otoño de 1946, se expusieron 4.500 obras que figuran en un catálogo ilustrado. Al par se celebró un ciclo de conferencias.

Por último dejar constancia de la exposición bibliográfica circulante de la obra de Fray Diego José de Cádiz, misionero capuchino que destacó por combatir ardientemente las ideas filosóficas de la Revolución Francesa en el reinado de Carlos IV. En conmemoración del segundo centenario de su nacimiento se sacaron a la luz gran parte de sus piezas oratorias y también se editaron en una monografía. La exposición estuvo en Madrid, Zaragoza, Lérida, Valencia, Jaén, Málaga, Ronda, Cádiz, Jerez, Sevilla y Córdoba.

No se olvidaba la D.G.Pp. de la educación musical pues patrocinaba orfeones, agrupaciones musicales, corales o simples asociaciones. Concretamente

recibían ayudas económicas la Orquesta Bética, las sinfonías (?) de Valencia y Barcelona, el Orfeón Pamplonés, el de Burgos, los coros Maitea y Easo. Al Orfeón Donostiarra pagó sus desplazamientos a París y Lisboa.

También era competencia de la D.G. Pp. la celebración de la Feria del Libro, que se venía convocando desde el año 1933 todas las primaveras en el Paseo de la Castellana.

V. *Gabinete Técnico*. Las funciones de este servicio eran:

- A) Proyectar y realizar la información y orientación del conocimiento popular respecto a las realidades nacionales, coordinando los diversos medios adecuados con sentido de unidad
- B) Articular el cumplimiento y ejecución de los planes y órdenes señalados por la Superioridad a través de los correspondientes órganos de difusión.
- C) Establecer y mantener las vinculaciones precisas con los distintos organismos oficiales y de la sociedad para servir mejor al conocimiento objetivo de las realidades y empresas españolas (*Memoria de las actividades...* p. 77).

Se ocupaba por tanto de captar colaboradores para el *Noticiero Español* y facilitar información a los medios de comunicación social.

VI. *Inspección de libros*. Según consta en la *Memoria de las actividades... 1947* la oficina de lectorado se ocupó de 6.184 libros, de ellos tres mil eran ediciones españolas, dos mil libros importados, obras exentas de censura algo más de ochocientas y casi doscientas revisiones. Además se censuraron unas seiscientas galeradas y anuncios de publicidad 189. A provincias se enviaron cuatro circulares y las actividades en aduanas y estafetas unas siete mil (*op. cit.* p. 71).

VII. *Servicio Oficial de Fotografía*. Presentamos este apartado siguiendo la *Memoria de Actividades... 1947* que en su página 77 dice: Se hicieron fotografías de todos los actos oficiales de carácter nacional realizados en Madrid, de las audiencias de S.E., así como de todos los demás actos organizados por diferentes Ministerios. Además también se inmortalizaron los viajes de Francisco Franco a Cataluña, Baleares, Valencia, Zaragoza, Murcia, Burgos, San Sebastián y la Corua. No faltó la cámara en las diversas inauguraciones y todas estas copias se ponían a la venta para los periódicos y las revistas, y también se entregaban reproducciones a la Hemeroteca Municipal de Madrid, Biblioteca Nacional, Cartografía Nacional y museos.

La sección de fotografía se encargaba de fotocopiar documentos y cartas tanto para la Dirección General de Propaganda como para atender a los pedidos de Publicaciones Españolas.

El total de fotos realizadas, que se conservaban archivadas 9.600 fotografías, copias realizadas 120.000, por encargo de Ediciones, Sección de Arquitectura, Embajadas y revistas incluso del extranjero..

IX. *Instituto Nacional del Libro:*

Para divulgar por el mundo la producción española impresa estaba el *Instituto Nacional del Libro Español*. En 1949 se llegaron a facturar 26 millones de pesetas. Para conseguir este aumento en las ventas el Gobierno adoptó disposiciones especiales, entre las que destacamos: Simplificar los trámites de la exportación; Ley de protección al libro español; concesión de un tipo de cambio que permita situar a los libros españoles a buen precio en los países extranjeros. Este Instituto también organizó las Semanas del Libro y Ferias del Libro (Nacionales, Internacionales y Provinciales), así como los premios para los autores más relevantes.

Su actividad era muy importante, entre otros temas se ocupaba de: fabricación de papel editorial protegido; distribución de los cupos de papel, censo de autores, celebración de la fiesta del Libro, elección de los cincuenta libros mejor editados del año, las importaciones de libros (en 1947 alcanzaron 8 millones de pts.), editar la revista mensual *Bibliografía Hispánica*, elaboración de catálogos, boletín de novedades, ficheros; tenía una Escuela de Librería por correspondencia; llevaba la estadística de las obras publicadas en España (en 1947 3.069) clasificadas por materias, nacionalidad de autores y localidades.

X) La sección del *Ateneo de Madrid*. Por Orden Ministerial del 23 de marzo de 1946 el Ateneo de Madrid quedó incorporado al Ministerio de Educación Nacional en la DGPp. Sus actividades se enfocarán hacia la Literatura, el Arte y la Ciencia. Estaba considerado el primer centro urbano difusor de la cultura española. En sus salas se celebraron conferencias, lecciones, exhibiciones de arte o programas de música. Por sus estancias pasaron: Ortega, Marañón, Menéndez Pidal o André Maurois. En Madrid y Barcelona estaban subvencionados los Ateneos de ambas ciudades.

El día 4 de mayo se inauguró la nueva etapa del Ateneo con una conferencia de José Ortega y Gasset sobre «La idea del teatro» que supuso la reaparición de Ortega tras su exilio de once años. El 28 del mismo mes ocupó la tribuna Jacinto Benavente quien disertó sobre «Vida y teatro en Sudamérica». La DGPp. invitó a los miembros del Secretariado Nacional de Cultura Popular de Portugal, Eça de Queiroz, Pereira de Carvalho y Antonio Ferro, a visitar España con el propósito de expandir la verdad limpia de España recobrada por el Caudillo, durante la estancia se organizó una jornada en el Ateneo de Madrid donde Eça de Queiroz leyó una conferencia sobre la figura de su padre. Con motivo de la celebración del Ciclo Cervantino expusieron sus conferencias en el Ateneo, entre otros, José M. Pemán, Agustín de Figueroa, María de las Mercedes Álvarez de Sotomayor y Pedro Gómez Aparicio (director de la Agencia EFE y de la *Hoja Oficial del Lunes*) que disertó sobre «La crisis del periodismo rotativo»¹¹.

¹¹ En *Memoria de las actividades...*, op. cit. pp. 98 y ss. El movimiento de la biblioteca del Ateneo durante los años 1946 y 1947 fue: lectores 132.563, obras servidas 272.847, préstamos 3.444, obras registradas 2.531.

XI) La *Editora Nacional* «se había creado durante la guerra como eficaz elemento de propaganda de la España nacional,... facilitaba a la aviación millones de octavillas, las consignas del régimen salvador de la renaciente España se prodigaban por el grito multicolor de los carteles murales, que pregonaban el heroísmo de nuestros soldados y sus triunfos antimarxistas... Al mismo tiempo que atendía a las exigencias de la guerra se cuidó de reunir los antecedentes políticos que fueron elaborando nuestro Movimiento, y así fue posible conservar el texto vivo de los discursos y otras manifestaciones verbales del Jefe del Estado; lo mismo que se reunió la obra completa de José Antonio, los trabajos doctrinales de Onésimo Redondo, Ledesma Ramos y Ruíz de Alda, y, en general, de cuantos con su esfuerzo intelectual y el sacrificio de sus vidas contribuyeron a crear una ideología política de eficaz contenido...» (Ibáñez Martín, *op. cit.* p. 762).

En 1945 se ocupaba de la edición de libros, discursos, estudios, y alguna publicación periódica estrictamente propagandística, también se compraban obras impresas si eran consideradas de interés informativo nacional. Se encargaba de la distribución de libros y folletos no periódicos, prestando siempre una especial atención al extranjero, se enviaban a: Gobiernos, personalidades políticas, Cuerpo diplomático, Prensa, Universidades e instituciones culturales, así como a personalidades e instituciones de la Iglesia y a hispanistas. En el interior hacía importantes donaciones a las bibliotecas municipales.

4. OTROS DATOS EXTRAIDOS DE LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE 1947

Esta *Memoria* de 1947 es la única que hemos encontrado perteneciente a la DGPP. y sospechamos que fue la única que se editó. El libro tantas veces citado de Ibáñez Martín *X años al servicio de la cultura...* viene a ser como la segunda Memoria aunque enfocada para reforzar la figura del Ministro.

El director de la DGPP., Pedro Rocamora, justifica la aparición de la *Memoria*:

...los mejores libros de historia son aquellos en los que vive lo presente (cita a Unamuno)...O sea de los libros estadísticos, o de referencias fecundas, o, en suma, donde cada entidad, oficial o privada, va sentando, como en un dietario, para rendirlos al fin de cada curso, los resultados efectivos de su quehacer consuetudinario... La DGPP. da cuenta de su labor. Una labor varia y constante encaminada, conforme al propósito institucional, a procurar en orden a la cultura, los mejores provechos populares...

Hace una descripción detallada del **bisemanario** *Noticiero Español*¹² del que salieron en ese año ciento diez números, incluye los titulares más rele-

¹² Esta publicación fue muy importante para la propaganda exterior del Franquismo, esperamos las aportaciones de la Tesis Doctoral, en curso, de Inmaculada Sanz.

vantes, la mayoría son noticias de realizaciones en sectores muy variados: el cine, la música, Radio Nacional (varias), la guitarra española, labor realizada por el Régimen en las regiones devastadas, las castañuelas, En España los corresponsales extranjeros no tienen censura (n 52), las viviendas protegidas, etc. Se distribuyeron en todo el año 618.717 ejemplares, de ellos 189.600 fueron a Hispanoamérica. La edición en inglés se repartió entre el cuerpo diplomático, representantes de prensa angloamericana y países anglosajones, en total 56.300 ejemplares.

En cuanto a la edición de **libros** son mayoría los de la autoría del Ministro: *La investigación española* (tirada 2.000 ejem.), *La investigación española 1939-1947. Tomo II, La universidad Española 1936-1947, Las Bellas Artes y los Archivos en España 1939-1947*; de Domingo de Arrese *La España de Franco* (1 y 2 ed. tirada 2.000 en cada), *Leyes fundamentales de España* (3.000 ejemp.), Concha Espina *Las mujeres del Quijote* (500 ejemp.). Del libro de Arrese se regalaron cuatro mil ejemplares entre personalidades y prensa españolas e hispanoamericanas.

Son muy abundantes los **folletos** editados y de temática muy variada: *La ciudad Universitaria* (2.000 ejemp. y otros dos mil en inglés), *El campo español* (5.000), *Las obras públicas* (5.000), *La lucha antituberculosa en España* (5.000), *Causa del Dtr. Caeiro de Matta* (500), *Referendum Español* (7.000), de este folleto se hicieron en inglés 3.500 ejemp.; *La santa casa de Loyola* (2.000). Los folletos de mayor tirada fueron: *Instrucciones para el votante en el Referendum*, cien mil ejemplares, *La sucesión en la Jefatura del Estado* 65.000, *Discurso del Presidente de la nación argentina general don Juan Perón*¹³ 60.000. Son importantes los Catálogos publicados por lo que facilitan la investigación, uno fue sobre las publicaciones del CSIC de 1940 a 1946, otro sobre las publicaciones que salieron de la Editora Nacional y de la sección de Publicaciones Españolas, la tirada en ambos casos fue de 10.000 ejemplares. Todos los folletos editados en castellano se distribuyeron en España e Hispanoamérica.

Se hacían ediciones especiales en papel biblia y bien encuadernados para regalar. Los títulos que merecieron ese tratamiento fueron: *Alegato del Colegio de Abogados de Madrid impugnando los recientes acuerdos adoptados por la ONU contra España*, *Declaraciones de S.E. el Jefe del Estado español al periódico americano The Evening Star*, *Declaraciones de S.E. el Jefe del estado a la Agencia International News Service*. La distribución que se hizo en todos los casos fue la siguiente: 2.000 en España e Hispanoamérica, 1.500 en inglés para los países anglosajones, 500 en portugués y 1.000 en francés a los países de esta lengua.

¹³ Pronunciado en la Academia Argentina de Letras con motivo del Día de la Raza y como homenaje a la memoria de don Miguel de Cervantes Saavedra en el IV Centenario de su nacimiento. Con fotografía de Perón.

Los traductores de la sección de Publicaciones durante los meses de agosto y septiembre de 1947 tradujeron tres libros: *La pesca mayor en el Atlántico*, *La pesca mayor en el Pacífico* y *Los aparejos de pesca* a los libros les fueron confeccionadas portadas por los dibujantes de la Sección, y, bajo la dirección de la misma, fueron lujosamente encuadernados (*Memoria de las actividades...* p. 47)

CONCLUSIONES

Gran golpe recibió la DGPP. al separar de ella radiodifusión. Observamos que hay un mayor despliegue hacia los actos populistas y el fomento del libro.

Hasta 1946 son escasas las actividades, posiblemente debido al traspaso del Movimiento a Educación, y quizá también, al desconcierto producido al tener que replantear los principios propagandísticos, que al final van a ser los mismos. Estaba claro que de facto Falange era la mayor organización del Estado junto con la Iglesia católica, y Falange seguía manteniendo su infraestructura, por tanto no se podían originar dos campañas diferentes para los mismos consumidores.

Al leer las actividades a las que se dedicaba la DGPP. parecen un juego de escasa trascendencia, casi todas las secciones presentan aspecto de ingenuidad, excepto inspección. Creemos que la propaganda realmente la hacía el Servicio de información española que pertenecía a la sección de Publicaciones. A propósito lo hemos dejado para el final porque es en él donde radica el dirigismo férreo para conseguir unos objetivos. Su finalidad era:

contribuir al conocimiento verdadero de España en el extranjero y combatir las falsedades que difunden los enemigos de la nación española... Para cumplir su propósito realiza su tarea de la forma siguiente:

- a) Proponer a la Superioridad todo aquello que estime oportuno y conveniente en defensa de la verdad española, para que estas ideas, planes, sugerencias y trabajos sean efectuados a través de los medios y los organismos a que corresponda su naturaleza; y
- b) Elaborar directamente el material informativo preciso que ha de servir al extranjero, a las representaciones españolas, a fin de ser utilizados en sus publicaciones o en las del país respectivo.

El material informativo está compuesto de los siguientes elementos: 1. Reportajes de la vida nacional. 2. Artículos polémicos en defensa de España, 3. Artículos literarios de firmas de gran prestigio, 4. Comentario español políticointernacional, 5. Discursos, declaraciones y manifestaciones oficiales que expresen el sentido naciona; y 6. Fotografías que indiquen la actividad española en sus diversos aspectos... (*Memoria...* p. 83).

Por tanto, todo era tendencioso, todo era interesado, todo obedecía a un fin premeditado, total: PURA PROPAGANDA.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *La opinión pública española. Del franquismo a la democracia*. Madrid: CIS, 1982.
- BENEYTO, Juan: *La identidad del Franquismo. Del Alzamiento a la Constitución*. Madrid: Las Ediciones de El Espejo, 1979.
- CAL, Rosa: «La organización de la Propaganda durante el Franquismo», en IV Encuentro de Investigadores del Franquismo. Valencia 17-19 noviembre 1999. En prensa.
- CAL, Rosa: «El Franquismo y las actividades de la Propaganda: 1936-1945», en *Libro-Homenaje al profesor Angel Benito*. En prensa.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo», en AA.VV. *Comunicación, cultura y política durante la 2 República y la Guerra Civil*. Bilbao: Universidad, 1990, tomo II, pp 494-516.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José: *X años de servicios a la cultura española (1939-1949)*. Madrid: Magisterio Español, 1950.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José: *El sentido político de la cultura en la hora presente*. Madrid: s.n., 1942.
- MARTÍN DE LA GUARDIA Ricardo: *Información y Propaganda en la prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*. Valladolid: Universidad, 1994.
- MEMORIA de las actividades de la Dirección Deneral de Propaganda durante el año 1947. Madrid: Publicaciones Españolas (s.a.)
- MOLINERO, César: *La intervención del estado en la prensa*. Barcelona: Dopesa, 1971.
- SEVILLANO CALERO, Francisco: *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el Franquismo (1939-1962)*. Alicante: Universidad, 1997; Tesis Doctoral. Edición en microforma: dos disquetes de 3 1/2.
- TUSELL, Javier: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- ZALBIDEA BENGOA, Begoña: *Prensa del Movimiento en España: 1936-1983*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996.